

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INMOBILIARIA ROKAXA ROKAXA CIA LTDA.

En las oficinas de la Empresa Inmobiliaria Rokaxa Rokaxa Cia Ltda. ubicadas en la calle Roberto Crespo 3-49 y Luis Moreno Mora, el día Lunes 06 de Marzo del 2017 a las 15H00 se reúnen los señores Miguel Alfredo Monsalve Aguilera, Catherine Zoila Cazorla Cavanna, Catalina Alexandra Monsalve Cazorla, Xavier Fernando Monsalve Cazorla y Rossana Cristina Monsalve Cazorla, todos socios de la compañía INMOBILIARIA ROKAXA ROKAXA CIA. TDA., como se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en junta universal de socios, para tratar los siguientes puntos que se detallan a continuación:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el período 2016.

Luego de la revisión de los respectivos informes, la junta general decide lo siguiente:

1.- Aprobar de manera unánime los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico del año 2016 sin realizar ninguna observación a los mismos.

2.- Aprobar el informe de gerencia, sin realizar ninguna observación.

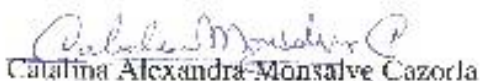
Una vez decidido los puntos para la cual fue convocada, se da por terminada la sesión de la junta general de accionistas a las 15H30 de este mismo día.



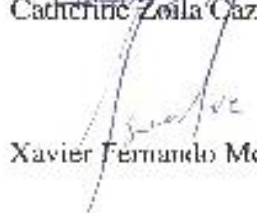
Miguel Alfredo Monsalve Aguilera



Catherine Zoila Cazorla Cavanna



Catalina Alexandra Monsalve Cazorla



Xavier Fernando Monsalve Cazorla



Rossana Cristina Monsalve Cazorla

EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL

Con fecha Lunes 06 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía Inmobiliaria Rokaxa Rokaxa Cia Ltda. se reunió la junta general de accionistas con la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado, para tratar temas relacionados al conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía por el año 2016, así como el conocimiento y aprobación del informe de gerencia. Además se trató y analizó la situación de la empresa y el resultado obtenido en este período.

Adjunto copias de los documentos.



Laura Amendaño
Secretaria Ad hoc